



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006696-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a rehabilitación del Centro de Salud de Pinilla en San Andrés del Rabanedo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Óscar Álvarez Domínguez, Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez, María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En los Presupuestos Generales para Castilla y León de 2017 se aprobó una partida plurianual de 3,6 millones de euros para la rehabilitación del Centro de Salud de Pinilla, en San Andrés del Rabanedo.

La consignación presupuestaria para 2017 asciende a la cantidad de 150.00 euros.

- **¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León en el ejercicio 2017?**

- **¿Cómo tiene previsto ejecutar la Junta de Castilla y León el proyecto de rehabilitación a lo largo de los próximos ejercicios?**

Valladolid, 14 de agosto de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Óscar Álvarez Domínguez,
Celestino Rodríguez Rubio,
Gloria María Acevedo Rodríguez,
María Josefa Díaz-Caneja Fernández y
Álvaro Lora Cumplido